



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

VIGENCIA:	PROCESO:	DEPENDENCIA:
2022	ATENCIÓN A PARTES INTERESADAS Y COMUNICACIONES - APIC	SECRETARÍA GENERAL
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELACIONADA CON EL PROCESO:		
<b>Objetivo Institucional asociado:</b>	Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.	
<b>Objetivo del proceso:</b>	GESTIONAR DE MANERA EFECTIVA MEDIANTE ACCIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES, EN RELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS, PROMOVRIENDO SU PARTICIPACIÓN CON EL FIN DE MANTENER UNA ADECUADA COMUNICACIÓN PARA POSICIONAR LA IDENTIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UAERMV EN ARAS DE GENERAR MAYORES NIVELES DE SATISFACCIÓN.	
<b>Alcance del proceso:</b>	Inicia con la identificación y caracterización de grupos de valor pasando por el análisis y captura de sus expectativas y necesidades, siguiendo con la generación de alternativas de atención, propiciando espacios de participación a los grupos de valor y realizando la medición de los niveles de satisfacción de los mismos, de tal manera que finalice con el desarrollo de acciones de divulgación y comunicación.	

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO:			
<b>Acto Administrativo aplicable:</b>	Circular 019 de 28-12-2022 CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS (PROCESOS) O DEPENDENCIAS 2022		
CRITERIOS / COMPROMISOS:		MEDICIÓN DE CRITERIOS:	
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	PUNTAJE OBTENIDO
1) CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN	Máximo 4 puntos	Resultado Plan de Acción ( <i>suministrado por la OAP con los resultados 2022 de cada proceso en el aplicativo intranet</i> ) Presentó resultado del PA: 100% (Rango: 96% - 100% = 4)	4.0



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

2) OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	Máximo 2 puntos	Reportes: Plan de Acción (trimestrales) & Indicadores (frecuencia) Presentó Reportes: PA: Se reportaron 2 indicadores dentro de las fechas establecidas y 2 indicadores posterior a la fecha, en el mismo mes. = 1,5  De acuerdo con las evidencias reportadas, se observó que para el 1 y 3 trimestre de 2022, se reportó oportunamente el indicador y el plan de acción, para los trimestres 2 y 4, fueron reportados 1 día siguiente a la fecha establecida. Se recomienda reportar oportunamente, acorde con el cronograma establecido.	1.5
3) CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA	Máximo 4 puntos	Soportes de actividades ejecutadas: Plan de Acción & Indicadores  El proceso entregó evidencias parciales en el Plan de acción para 1 de las actividades, y para las 26 restantes completas. PA=3  El proceso tiene completas las evidencias de indicadores= 4.  Verificadas las actividades formuladas en comparación con los productos entregados por parte del proceso objeto de evaluación, se evidenció que el proceso reportó la totalidad de las evidencias para las 27 acciones, las que dan cuenta de su cumplimiento.	4
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO:</b>			<b>9.5</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

### RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO:

**1. CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN:**

Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas, tanto en el indicador como en las actividades del Plan de acción.

**2. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS:**

De acuerdo con las evidencias reportadas, se observó que para el 1 y 3 trimestre fue reportado dentro del término establecido en el cronograma, tanto el indicador como el plan de acción adoptado por el proceso, para el 2 y 4 trimestre fueron reportados al día siguiente del cronograma establecido. Se recomienda reportar oportunamente, acorde con el cronograma establecido.

**3. CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA:**

Se observa que los indicadores, se están midiendo y reportando con las evidencias y en la periodicidad establecida. Continuar con su cumplimiento.

### APROBACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

	APROBADO POR:	EVALUADOR OCI:
<b>27-01-2023</b>	(Firma)	(Firma)
<b>FECHA DE LA EVALUACIÓN</b>	Nombre: ORLANDO CORREA NUÑEZ	Nombre: ROSA LILIANA CABRA SIERRA
	Jefe Oficina de Control Interno	Cargo: Contratista OCI



Radicado: **20231600027243**

Fecha 30-01-2023 09:37

**Documento 20231600027243 firmado electrónicamente por:**

**ROSA LILIANA CABRA SIERRA**

**Contratista,**  
OFICINA DE CONTROL INTERNO,  
ID: 52963580,  
rosa.cabra@umv.gov.co,  
Fecha de Firma: 30-01-2023 09:39:17

**ORLANDO CORREA NUÑEZ**

**Jefe OCI,**  
OFICINA DE CONTROL INTERNO,  
ID: 79518639,  
orlando.correa@umv.gov.co,  
Fecha de Firma: 30-01-2023 10:30:57



d27895cc6757ecab7267a52e45a354442e9187d59dc5aa6a96b6b5bc7f3947d1

Codigo de Verificación CV: d7d9a Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

